

Capacitará UNAM a peritos de la FGJ

ERNESTO JIMÉNEZ

La UNAM capacitará a peritos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en la identificación de personas fallecidas inhumadas en las fosas comunes de la Ciudad.

Ambas instituciones firmaron un acuerdo de colaboración en el marco del Plan de Recuperación y Análisis Controlada de Cuerpos del Panteón Civil de Dolores, ubicado en la Alcaldía Miguel Hidalgo.

El convenio tiene como objetivo establecer las bases para el diseño y elaboración del documento, además de

fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas del personal de la Fiscalía.

“Nos corresponde como academia colaborar en todo lo que sea necesario para resolver este tipo de problemas nacionales, como lo es el fenómeno de la desaparición y aportar la vocación técnica que se nos ha solicitado”, afirmó Zoraida García, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM.

La Fiscal, Bertha Alcalde, sostuvo que el acompañamiento de la Máxima Casa de Estudios brindará mayor transparencia y coordinación al Plan de Recuperación de Cuerpos, coadyuvando a que el proceso sea más sólido y eficaz.

En la primera fase, realizada del 18 al 27 de mayo, personal de la Fiscalía exhumó 23 individuos de la fosa 26 del Panteón Civil de Dolores y los entregó para su identificación al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo).

De acuerdo con colectivos de madres buscadoras, en el Panteón Civil hay al menos 67 cuerpos con hipótesis de identidad y cuatro ya confirmadas, los cuales deberán ser entregados a sus familiares.

